Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de julio de 2018

U.O.C. Nº 1496/2018

Señor
FERRETERIA PERGAL de José Pereira
Telefax: (021) 551-959
E-mail: ferreteríapergal@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional Nº 21/2018 para la Adquisición de Materiales de Construcción - ID N° 341429**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590 de fecha 25 de julio del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total de G. 190.615.500 (Guaraníes ciento noventa millones seiscientos quince mil quinientos), en los Lotes N° 1 y 4; FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por el monto total de G. 925.688.450 (Guaraníes novecientos veinticinco millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta), en el Lote N° 2, 3 y 5. El monto total general de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.116.303.950 (Guaraníes un mil ciento dieciséis millones trescientos tres mil novecientos cincuenta).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación, invitamos al propietario y/o representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, ***acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes) remitidos por nota:***

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina Departamento UOC

REPORTE DE TRANSMISION

25 JUL. 2018 12:36

RECIBIO: ARNALDO PEREIRA -

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 551959	25 JUL. 12:35	01'05	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de julio de 2018

U.O.C. Nº 14972018

Señor
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Telefax: (021) 500-646 / 503-115
E-mail: licitacionesinternacional@outlook.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional Nº 21/2018 para la Adquisición de Materiales de Construcción - ID N° 341429**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590 de fecha 25 de julio del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total de G. 190.615.500 (Guaraníes ciento noventa millones seiscientos quince mil quinientos), en los Lotes N° 1 y 4; FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por el monto total de G. 925.688.450 (Guaraníes novecientos veinticinco millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta), en el Lote N° 2, 3 y 5. El monto total general de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.116.303.950 (Guaraníes un mil ciento dieciséis millones trescientos tres mil novecientos cincuenta).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación, invitamos al propietario y/o representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, ***acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes) remitidos por nota:***

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC

REPORTE DE TRANSMISION

25 JUL. 2018 12:39

RECIBIO: JUAN RODRIGUEZ

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	500646	25 JUL. 12:38	01'01	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 25 de julio de 2018

U.O.C. Nº 1499/2018

Señores
THE HOME DEPOT S.A.
Tel.: 021 906 898/0981 312641
E-mail: ferreteriaeldorado.py@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional Nº 21/2018 para la Adquisición de Materiales de Construcción - ID N° 341429**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590 de fecha 25 de julio del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total de G. 190.615.500 (Guaraníes ciento noventa millones seiscientos quince mil quinientos), en los Lotes N° 1 y 4; FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por el monto total de G. 925.688.450 (Guaraníes novecientos veinticinco millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta), en el Lote N° 2, 3 y 5. El monto total general de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.116.303.950 (Guaraníes un mil ciento dieciséis millones trescientos tres mil novecientos cincuenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

REPORTE DE TRANSMISION

25 JUL. 2018 12:32

Recibio: Roxana Rufinelli

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 905588	25 JUL. 12:30	01'51	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 25 de julio de 2018

U.O.C. Nº 1498/2018

Señor
SANYCER S.A.C.I.
Telefax: (021) 208.250
E-mail: sanycer@sanycer.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional Nº 21/2018 para la Adquisición de Materiales de Construcción - ID N° 341429**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590 de fecha 25 de julio del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total de G. 190.615.500 (Guaraníes ciento noventa millones seiscientos quince mil quinientos), en los Lotes N° 1 y 4; FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por el monto total de G. 925.688.450 (Guaraníes novecientos veinticinco millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta), en el Lote N° 2, 3 y 5. El monto total general de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.116.303.950 (Guaraníes un mil ciento dieciséis millones trescientos tres mil novecientos cincuenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIRECC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

REPORTE DE TRANSMISION

25 JUL. 2018 12:22

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

RECIBIO: SERGIO SALINAS

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 208250	25 JUL. 12:21	00'53	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 25 de julio de 2018

U.O.C. Nº 1500/2018

Señores
SAN CRISTOBAL de Bernarda González
Teléf.: (021) 603.130
Email: depsancristobal@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional Nº 21/2018 para la Adquisición de Materiales de Construcción - ID N° 341429**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590 de fecha 25 de julio del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total de G. 190.615.500 (Guaraníes ciento noventa millones seiscientos quince mil quinientos), en los Lotes N° 1 y 4; FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por el monto total de G. 925.688.450 (Guaraníes novecientos veinticinco millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta), en el Lote N° 2, 3 y 5. El monto total general de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.116.303.950 (Guaraníes un mil ciento dieciséis millones trescientos tres mil novecientos cincuenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Remision de Notificaicon de Adjudicación Ref: LPN N° 21

1 mensaje

Bernarda Gonzalez Vda. de Martinez <DEPSANCRISTOBAL@hotmail.com>
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

25 de julio de 2018, 15:23

Recibido
Atte
Ever Barrios

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: miércoles, 25 de julio de 2018 19:21
Para: Bernarda Gonzalez Vda. de Martinez
Asunto: Remision de Notificaicon de Adjudicación Ref: LPN N° 21

Señores
SAN CRISTOBAL de Bernarda González
Teléf.: (021) 603.130
Email: depsancristobal@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional Nº 21/2018 para la Adquisición de Materiales de Construcción - ID N° 341429**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590 de fecha 25 de julio del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total de G. 190.615.500 (Guaraníes ciento noventa millones seiscientos quince mil quinientos), en los Lotes N° 1 y 4; FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por el monto total de G. 925.688.450 (Guaraníes novecientos veinticinco millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta), en el Lote N° 2, 3 y 5. El monto total general de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.116.303.950 (Guaraníes un mil ciento dieciséis millones trescientos tres mil novecientos cincuenta).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

SE ADJUNTA RESOLUCION N° 590 Y NOTA UOC N° 1500

FAVOR ACUSAR RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200